



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González
Sesión plenaria n.º 2, celebrada los días 21 y 22 de junio de 2011

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA

8L/I-0001-. Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Presidencia.

25

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diez horas.	25	Innovando desde el territorio: un desarrollo equilibrado y justo	37
INVESTIDURA		Los municipios	37
8L/I-0001-. Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	25	Equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad	38
La señora Sáenz Blanco, secretaria primera de la Mesa, lee la Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	25	Infraestructuras autonómicas de comunicación	38
Don Pedro Sanz Alonso, candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma expone el programa político del Gobierno que pretende formar y solicita la confianza del Parlamento de La Rioja.	25	Transporte de viajeros	38
Unidos por una economía más fuerte	28	Telecomunicaciones	38
Empleo	29	Desarrollo rural	38
Apertura al exterior	30	Calidad medioambiental	39
Innovación	31	Centrados en las personas	39
Apoyo a la iniciativa empresarial	31	Familia	39
Comercio, artesanía y servicios	32	Mujer	39
Marca Rioja	33	Infancia	40
Turismo	33	Juventud	40
Autonomía: Instituciones y buen Gobierno	34	Mayores	40
Reforma del Estatuto de Autonomía	35	Discapacidad	41
Financiación autonómica	36	Educación	41
Unión Europea	36	Política sanitaria	42
Competencias en Justicia	36	Deporte	42
Empleo público	37	Cultura	43
Sociedad del Conocimiento	37	Vivienda	43
		Reivindicar ante el Gobierno central	43
		Se suspende la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.	45

**SESIÓN PLENARIA N° 2
DÍA 21 DE JUNIO DE 2011**

(Se inicia la sesión a las diez horas).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días.
Se abre la sesión.

8L/I-0001-. Elección del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El desarrollo de la misma se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento, según acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces del pasado 17 de junio.

Y por la secretaria primera de la Mesa se va a proceder a la lectura de la Resolución de esta Presidencia sobre propuesta de candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª Raquel Sáenz Blanco): "Resolución de la Presidencia sobre propuesta de un candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Celebradas elecciones al Parlamento de La Rioja el día 22 de mayo de 2011, y constituida la Cámara el día 16 de junio, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 120.1 del vigente Reglamento del Parlamento, tiene a bien proponer como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultadas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento de La Rioja, al diputado D. Pedro Sanz Alonso".

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues así es.

Y tiene la palabra, para exponer el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de La Rioja, el candidato propuesto, D. Pedro Sanz Alonso.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (D. Pedro): Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores diputados: No es la primera vez que tengo el inmenso honor de comparecer en el Parlamento de La Rioja para presentar el programa de gobierno en sesión de investidura y solicitar el apoyo de sus señorías como legítimos representantes del pueblo riojano. Desde el año 1995 me he enfrentado a esta noble tarea en otras cuatro ocasiones, quizás con distintas motivaciones, pero siempre con un mismo objetivo: trabajar, defender y luchar por los derechos e intereses de todos los riojanos, con especial atención a aquellos que más lo necesitan.

Señorías, puedo asegurarles que desde el primer día la responsabilidad ha estado presente en el ejercicio de la política y de mi acción de gobierno, y seguirá siendo una infranqueable barrera a motivaciones personales o intereses partidistas. Una forma de actuar que se hace real y llevadera cuando de verdad se quiere con pasión a La Rioja o se siente la necesidad de recuperar para esta tierra aquello que legítimamente nos corresponde como Comunidad. Una forma de actuar que no da descansos y que te lleva a la tranquilidad de ser fiel a la palabra dada y consecuente con los valores y principios que defiendes en beneficio de la colectividad.

Hoy, como representante de mi grupo, el Partido Popular, y como candidato a la Presidencia del Gobierno de La Rioja, me dirijo a sus señorías con el bagaje de una serie de años de trabajo que han sido evaluados por la sociedad riojana y con la satisfacción de que la soberana voluntad de los riojanos, expresada el 22 de mayo, nos ha otorgado una más amplia y abrumadora mayoría en esta Cámara que la que disfrutábamos.

Esta humilde y responsable satisfacción me empuja a dedicar mis primeras palabras a los riojanos que han votado la lista del Partido Popular para expresarles mi más profundo y sincero agradecimiento por su confianza, a la vez que traslado a todos los riojanos mi felicitación por la alta participación y les garantizo que, como aquel primer día, es firme mi voluntad de trabajar, defender y luchar por la prosperidad de todos, de gobernar

para todos. Es una voluntad en la que anidan el compromiso y la entrega personal para dar cumplimiento al mandato directo y al contrato social que he suscrito con La Rioja y su futuro, y que se corresponde con el apoyo mayoritario que los riojanos han dado al proyecto popular. Y hoy me dispongo a reflejar y a someterme con él a la votación de investidura.

Pero permítanme, señorías, que antes de exponer mi programa de gobierno salude a las autoridades y a los representantes de otras instituciones y organizaciones de La Rioja que nos honran con su presencia. Quiero hacer un especial saludo a nuestra alcaldesa, la de la capital de La Rioja, de Logroño, a doña Cuca Gamarra. Agradezco a todos su compañía en este acto que para mí es trascendente y me obliga a ser leal y consecuente con lo que acabo de manifestar. Entiendo la presencia de todas las autoridades y la sociedad riojana como actitud de compromiso con La Rioja y la interiorizo como el mejor de los estímulos para fortalecer la unidad y entablar un diálogo abierto capaz de configurar una mirada responsable hacia el futuro y de alcanzar los más amplios acuerdos de impulso político, económico y social.

Como servidores públicos, esta es una exigencia a la que estamos obligados. Y digo –sí– obligados, obligados a escuchar a los ciudadanos en lo positivo y también en las críticas que hagan. Me refiero a todos los que en estos días manifiestan su insatisfacción con la crisis económica, con la clase política y con las decisiones que a veces tomamos. Nunca hay que dejar de escuchar, aunque no esté de acuerdo uno con todo. Y hay que tener en cuenta estas críticas tanto en lo que afecta a nuestras competencias como Comunidad como también al comportamiento de los políticos. Yo deseo decirles que todo lo que dicen, todo, lo tengo en cuenta.

Hoy todos ustedes serán testigos, y en algunos casos receptores directos, de renovados compromisos en la actuación del gobierno. Y los realizo, sin duda en todo esto, en un momento excepcional: por la gravedad en principio de la crisis económica por la que atraviesa España y que afecta también a La Rioja, pero también por otros problemas con los

que nos encontramos a la hora de resolver asuntos importantes que afectan a La Rioja, como las vacaciones fiscales o el blindaje del Concierto Económico Vasco, o cuestiones que dependen del Gobierno central que lastran nuestras posibilidades de avance como región, así como la competitividad de nuestras empresas y la mejora del bienestar de los riojanos. Seguiré trabajando para evitar que todo ello suponga un perjuicio para La Rioja y defenderé la posición de esta tierra frente a esta injusticia.

Este escenario que describo exige sinceridad y responsabilidad para diseñar con ambición racional, de manera ordenada y con ajustada proporcionalidad, todas nuestras políticas y propuestas programáticas para hacer frente a la desmesura, el desorden y la improvisación del señor Rodríguez Zapatero. Una forma de entender la política que hoy pagamos todos los españoles y que ha hecho que nuestro país presente graves deterioros en la esfera institucional y dramáticos efectos socioeconómicos. El descrédito internacional de su gobierno y de sus políticas, la atonía económica, un desempleo cercano a los cinco millones de parados, el recorte de derechos sociales y la presencia de enemigos de la libertad en las instituciones del País Vasco son, entre otros, resultado de sus inmensos errores o de la inacción de su ineficaz talante y de las políticas socialistas.

De todos esos efectos los riojanos no estamos exentos. Sin embargo, a nivel interno nuestra Comunidad ha resistido mejor que otras regiones gracias a la estabilidad institucional, al diálogo y la concertación, a las decisiones tempranas tomadas tras la aparición de la crisis, a más trabajo y más dedicación, a las medidas de ajuste que fueron adoptadas en 2008 y 2009 desde el Gobierno regional del Partido Popular. Pero, sobre todo, nuestra resistencia se hace posible gracias a la sobriedad y sencillez sin alardes con las que esta Comunidad de La Rioja ha vivido siempre, reflejo todo ello de la forma austera y esforzada de la inmensa mayoría de las familias riojanas. Una actitud personal y colectiva de la que siempre he hecho gala y en la que sustento mi convicción de que, más pronto que tarde, La Rioja va a salir reforzada

de esta profunda crisis.

En estas elecciones los españoles han lanzado un mensaje claro y le han dicho al señor Rodríguez Zapatero: "Así no". Y los riojanos han sentido: "Así sí".

Por ello, y atendiendo al mandato de los riojanos en esta legislatura que ahora comienza, quiero que tengan presentes los principios y valores del diálogo, la austeridad, la transparencia, la estabilidad y el trabajo, que serán nuestra base.

No esperen, señorías, en este discurso ver promesas vanas y estrategias publicitarias. No es el estilo de quien les habla. Vamos a hablar y a perfilar las acciones de gobierno para los próximos cuatro años. Las medidas que se anuncien a lo largo de este día son medidas que se llevarán a cabo con el trabajo de todos, porque precisamente trabajo es uno de los activos fundamentales para llevar a cabo esas acciones, para las que contaré con una serie de personas que trabajarán directamente conmigo en el Gobierno. Pero también es el trabajo de todos, porque entre todos los riojanos conseguiremos que nuestra tierra siga adelante por el camino que hemos emprendido.

Pero, en cualquier caso y bajo cualquier circunstancia, las medidas que hoy aquí compartiré con todos los riojanos estarán enfocadas al futuro, presididas por la ilusión y sustentadas por la experiencia y la responsabilidad.

Un futuro que tiene que ser innovador, emprendedor, abierto al exterior, responsable, solidario; un futuro basado en la formación, con oportunidades para todos y sensible a las necesidades de todos; un futuro consciente del valor de nuestro pasado; un futuro con unos servicios públicos universales, de calidad, fuertes tecnológicamente, con los mejores recursos humanos. Un futuro pensado por y para las personas.

Solo podemos mirar al futuro con optimismo, y nuestro objetivo es, precisamente, situarnos entre las sesenta regiones más avanzadas de Europa. Por ello, La Rioja 2020 será en los próximos años la gran dinámica de participación social y empresarial en la que compartiremos la búsqueda de nuevos caminos para nuevos retos.

Les hablo, señorías, de una región audaz, que

apuesta por sus sectores punteros y que los proyecta internacionalmente. Una región en la que el capital humano esté formado, motivado y, sin duda, lleve a que mejore su productividad como forma de seguir avanzando. Una región en la que la relación entre sociedad civil, empresas y Administración facilite el desarrollo de la oferta educativa, la profesionalización de nuestros directivos y la formación continua de nuestros trabajadores. Una región austera, eficaz, abierta y transparente, con unos servicios públicos de calidad bien dimensionados, con una gestión profesionalizada y que coopera con otros territorios buscando dar siempre lo mejor de nosotros mismos. En definitiva, una región que mira al futuro con determinación, que busca sorprender y que, lejos de estar resignada o ser rehén de los acontecimientos, busca también tomar sus propias decisiones y tirar del carro.

Las medidas adoptadas desde el Gobierno en la pasada legislatura han puesto de manifiesto que la austeridad ha sido uno de los principales ejes de nuestro trabajo. "La austeridad es una de las grandes virtudes de un pueblo inteligente": así lo decía Solón, uno de los siete sabios de la antigua Grecia, quien cimentó como legislador las bases de la democracia ateniense.

El Gobierno de La Rioja la ha practicado durante estos años. No hay que desandar el camino porque, por poner un ejemplo, aquí no hay que desmontar una televisión ni una radio autonómicas, porque no las tenemos; ni hay que quitar viscas oro, ni eliminar la presencia de los miembros del Gobierno en los consejos de administración, porque no los hay. La virtud de la austeridad la han puesto de manifiesto los riojanos cuando han sabido adaptarse a las necesidades que nos ha impuesto una crisis ajena a nuestro esfuerzo y dedicación. Las familias y las empresas riojanas han reajustado sus economías de la misma manera que lo hizo este Gobierno, y en esa línea de actuación seguiré trabajando. Tenemos que recorrer todos juntos un camino largo y desde este Gobierno las políticas de ahorro y contención del gasto seguirán siendo una constante.

La primera medida que adoptaré como Presidente del Gobierno es llevar a cabo una reducción

del número de consejerías. En concreto, y tal como ya he avanzado anteriormente, el número de consejerías con el que se va a formar el Gobierno en esta legislatura que ahora iniciamos será de siete. Habrá por lo tanto una reducción de diez consejerías a siete –un 30% menos–, con la consiguiente reducción de secretarios generales técnicos, directores generales, subdirectores y personal eventual, que se añade a la eliminación de otros altos cargos llevada a cabo en el año 2009. Se eliminará también una empresa pública (ahora mismo tenemos cinco y ya se suprimió otra en el año 2009).

De la misma manera, se seguirán reduciendo los gastos de representación y los vehículos oficiales: los dieciséis que tenemos ahora –y no más– los dejaremos en catorce. Y vamos a seguir conteniendo el gasto corriente y vamos a ser más eficaces y eficientes con el desarrollo de la Central de Compras que se aprobó recientemente. Asimismo, se ajustarán y se reducirán los gastos de organismos públicos, sociedades públicas y fundaciones públicas, y serán en algunos casos los mismos directores generales quienes asuman la gestión de gerencias de sociedades públicas.

Y no hay mejor forma de demostrar las bondades de la austeridad que realizar un ejercicio permanente de transparencia, algo por lo que siempre hemos abogado. Y las evaluaciones realizadas nos han calificado de forma sobresaliente, y, sin embargo, a pesar de ello, nos proponemos mejorar aún más el acceso de los riojanos a la información que les permita realizar un seguimiento del destino de los recursos públicos. En este punto les anuncio que crearemos en la web del Gobierno un Portal de la Transparencia, donde encontrarán el programa de gobierno y su grado de cumplimiento, la ejecución del presupuesto, el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, las contrataciones y el Registro de Bienes y Actividades de los miembros del Gobierno.

Las nuevas metas y objetivos que marca el programa de gobierno del Partido Popular se agrupan en cuatro líneas maestras, y espero que la crisis económica no nos impida llevarlas a

cabo. Estos cuatro grandes ejes están estrechamente entrelazados y reclaman la unidad, colaboración y la corresponsabilidad de todos.

Un primer eje tiene relación con la "Autonomía: Instituciones y buen Gobierno".

El segundo tiene que ver con la economía: "Unidos por una economía más fuerte", con el objetivo prioritario de la creación de empleo.

El tercero está relacionado con la innovación: "Innovando desde el territorio: un desarrollo equilibrado y justo", actuando en y desde el territorio, entendido este como espacio político, de vida y relación, como soporte de actividades y servicios que debemos proteger.

El cuarto está centrado en las personas: "Unidos por una sociedad más fuerte", una línea programática que quiere fortalecer la sociedad, atendiendo a las familias, y que se compromete a dar respuesta, de manera más eficaz y eficiente, a los distintos derechos de los ciudadanos y atender nuevas demandas sociales.

Y, por último, añadiré un quinto apartado que tiene que ver con nuestro papel: "Reivindicar hacia el Gobierno central", en el que relacionaré todos aquellos aspectos que son determinantes para el desarrollo de nuestra Comunidad y que son competencia o están en la voluntad del Gobierno de la nación. Un aspecto que ya les anuncio tengo la intención de que sea, al igual que los otros, documento de revisión en cada uno de los debates de la región en el futuro.

Comenzaré por el punto número 2, hablando de **economía**. Saben ustedes que –tal y como he venido haciendo en los últimos debates de la región– inicio estas líneas programáticas centrándome en la economía, que es quizá el tema que más preocupa a todos los ciudadanos.

Todos somos conscientes de la crisis o de la crítica situación económica por la que atraviesa España. Hablo de la peor y más larga crisis de la historia actual de nuestro país, que, a pesar de que su intensidad, repercusión y efectos estén afectando a La Rioja en menor medida que al conjunto de las comunidades autónomas, sigue siendo grave. Y puedo hacer esta afirmación con las cifras

de desempleo y de crecimiento del producto interior bruto en los últimos cuatro años, demostrando –como siempre hago– que nuestros resultados son fruto del trabajo, de la planificación y de la labor bien hecha.

La Rioja es hoy una de las comunidades con menor tasa de paro. Si en el año 2007, al inicio de la crisis, nuestro diferencial con España en las encuestas de población activa estaba en 3 puntos, hoy, sin embargo, ha aumentado ese diferencial a 5,85. Además, llevamos catorce meses consecutivos con descensos del paro en su porcentaje interanual y en el sector industrial, y once meses en el sector de la construcción.

La Rioja ha mejorado su crecimiento económico durante la crisis y ha superado la media nacional. La variación del producto interior bruto nacional en estos últimos cuatro años de crisis, en 2007-2010, ha sido de 0,85%, mientras que en La Rioja ha crecido en estos cuatro años un 1,36, es decir, 1,6 veces más que el conjunto de España.

Estos resultados son patrimonio de toda la sociedad riojana, del esfuerzo de todos, de la labor de los empresarios, de los trabajadores y de las políticas económicas del Gobierno de La Rioja, que algo habrán influido.

Pero partamos de la realidad para conquistar nuestro futuro. Estamos en crisis; una crisis compleja, profunda y diferenciada con el resto de países de nuestro entorno, como Alemania, Holanda, Francia, que ya experimentan crecimientos significativos en sus economías. Nuestra dependencia de terceros países es determinante, pero como no la gestionemos a nuestro favor se consolidará como una debilidad y lastrará aún más nuestro crecimiento. Esto, unido a la debilidad de la demanda doméstica, impone de manera acuciante la puesta en marcha de medidas estructurales que afiancen una posición competitiva de España y, por consiguiente, de La Rioja; medidas estructurales largamente demandadas y reiteradamente postergadas por el Gobierno central, cuya inexistencia repercute de manera sustancial y preocupante en el desarrollo económico de nuestra región.

A pesar de la apatía manifiesta del Gobierno central en la toma de medidas económicas que

facilitasen la actividad de las empresas, estas, sin embargo, han continuado realizando su trabajo en un ejercicio de responsabilidad que hoy quiero reconocer. De este modo, la competitividad de los productos riojanos ha sido validada por los mercados internacionales: en el año 2010 superó todos los récords de ventas al exterior, incluso los del año 2008, que hasta entonces ostentaba el liderazgo; 5 puntos mejor que el conjunto nacional en 2009, y casi 3 puntos en el año 2010. Esta racha continúa, pues en el primer trimestre del año 2011 el incremento ha sido de dos dígitos, un 26%, superior en cualquier caso al nacional, que alcanza únicamente el 23%.

Los datos de paro, de crecimiento del producto interior bruto o la competitividad de los productos riojanos en los mercados internacionales reflejan esfuerzo, coordinación y colaboración, y ponen de manifiesto la buena gestión y la eficacia del Gobierno de La Rioja: llevamos cuatro años de crisis, pero sus efectos están más amortiguados en nuestra región que en el conjunto del país.

Pero nuestro objetivo es crear **empleo**, y para eso debemos estar unidos y además fortalecer nuestra competitividad. El modelo socioeconómico de esta tierra es más equilibrado que el nacional. Contamos con una agricultura de alto valor añadido, un peso de la industria nueve puntos superior al conjunto de España, una representación similar en construcción y un índice menor del sector servicios que en el conjunto nacional.

Pero si algo nos ha demostrado la crisis es que debemos evolucionar al ritmo de nuestro entorno, incluso debemos ir un paso por delante si hablamos de competitividad y progreso. Y, pensando en el modelo que queremos construir los riojanos, contamos con una magnífica hoja de ruta que contiene las claves de dónde queremos estar y cómo queremos llegar a los mejores puestos de la Unión Europea en el año 2020. Debemos consolidar lo que nos diferencia al alza, reducir nuestras debilidades y evolucionar hacia un modelo que equilibre el valor de la productividad y genere capacidad de empleo para los riojanos. En resumen, que permita generar empleo, y empleo de calidad, empleo mejor retribuido y estable.

Debemos facilitar el "emprendimiento" para consolidarlo como una de nuestras señas de identidad, para evolucionar en el *mix* industrial de nuestra región, para generar una actividad donde el sector de los servicios avanzados cobre mayor protagonismo económico en nuestra región, para que esta evolución del modelo socioeconómico de La Rioja ilusione a los riojanos y a quien desee establecerse en nuestra región, para conseguir que en el año 2020 mejoremos nuestra posición relativa en el contexto de regiones europeas, para conseguir –si me lo permiten– hacer de La Rioja una región con mayores dosis de atractivo.

En el programa electoral recogí que uno de mis compromisos importantes será la reducción de la tasa de paro a niveles del 9% en esta legislatura que ahora comienza y con el objetivo final de conseguirlo.

Pero, a pesar de la realidad que vivimos, creo en La Rioja y creo que nuestros empresarios y trabajadores tienen capacidad para, juntamente con el Gobierno regional, lograr ese deseable objetivo. La lucha contra el desempleo es una cuestión de región y debe nacer del consenso entre empresarios, trabajadores y el Gobierno de La Rioja. Para conseguirlo, debemos mejorar la coordinación y participación de todos los actores, mejorar nuestra cualificación, aumentar la productividad y aplicar la tecnología a las empresas de todos los sectores industriales riojanos.

Creo, señorías, que, si bien el Gobierno de La Rioja desde hace dieciséis años ha realizado sus grandes reformas sociales y económicas con la colaboración y el diálogo con los agentes económicos y sociales, este debe estar ahora más presente que nunca, porque la unidad de todos será la que nos acerque al final de la crisis y porque la toma de medidas eficaces exige cesiones de todas las partes y también exige responsabilidad. Sin ese diálogo es imposible que consigamos sacar adelante proyectos y programas dinámicos con verdadera capacidad transformadora para crear empleo.

Como ustedes bien saben, señorías, los sucesivos pactos y acuerdos sociales desde el año 1996 han sido fundamentales para el crecimiento de esta tierra. Partiendo de esta trayectoria

de diálogo, desde el Gobierno se pondrá en marcha un Plan de Participación Socioeconómica para el Desarrollo de La Rioja. Y progreso, estabilidad y empleo, principalmente empleo, serán los objetivos que presidirán la colaboración, la coordinación y la eficiente utilización de recursos, y sobre todo en la búsqueda de la salida de la crisis.

El crecimiento económico de La Rioja pasa por mejorar nuestra competitividad. La colaboración interempresarial, la consolidación de nuestros sectores empresariales a través de *clusters*, el desarrollo de proyectos innovadores y la orientación inversora hacia programas competitivos nos deben permitir mantener un diferencial positivo, mejorar el desarrollo económico y hacer de esta Comunidad una región más dinámica, más competitiva, más presente en los mercados globales.

Conceptos como el "emprendimiento", la cualificación, la innovación, la internacionalización, productividad, competitividad o sostenibilidad en la calidad del empleo son medios, y fines algunos de ellos, a los que el Gobierno no va a renunciar para mejorar nuestro desarrollo.

Es fundamental que profundicemos en la **apertura hacia el exterior**. La apuesta por la internacionalización y la diversificación de mercados son decisivas para aumentar el crecimiento de nuestras empresas. Por ello, siendo consciente de la realidad de nuestro tejido empresarial y de la dimensión de nuestras empresas, soy un firme partidario de fomentar alianzas entre ellas para liderar proyectos conjuntos de exportación.

En mi programa de gobierno se prioriza la promoción de proyectos de internacionalización de medio y largo plazo, con un doble objetivo: diversificar los riesgos derivados de la paridad euro/dólar y el acceso a los mercados con crecimientos económicos más importantes en todos los países mal denominados emergentes. La formación, la presencia en ferias, pero principalmente la continuidad de las empresas en la consolidación de los mercados exteriores son claves en el desarrollo de acciones de internacionalización.

También quiero referirme a la puesta en marcha del programa Multilocalización, para facilitar la expansión de las empresas riojanas, consolidando

así su desarrollo económico y garantizando su viabilidad y el mantenimiento del empleo.

La captación de inversiones, desarrollando mecanismos de colaboración entre ADER y RICARI, será instrumento eficaz para propiciar la implantación de empresas.

Pero también un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo tiene que ver mucho con la **innovación** y tiene que ver mucho también con el conocimiento. La economía riojana viene adoptando estas premisas en sus políticas industriales y económicas. La innovación ha sido en las legislaturas anteriores y lo seguirá siendo en esta que ahora empieza uno de los principales ejes de nuestras políticas no solo económicas, sino también sociales, para poder crear nuevos empleos y generar mayor valor añadido a nuestra economía. Y, por tanto, tenemos que innovar.

Y en esta legislatura desarrollaremos la Ley de la Ciencia, la Innovación y la Tecnología, evolucionando el Sistema Riojano de Innovación. Pondremos en marcha el IV Plan de I+D+i de La Rioja 2011-2015, con la participación de empresas, universidades –y agradezco la presencia del rector–, centros tecnológicos, expertos y agentes sociales. La imagen de La Rioja y su tecnología será promovida en programas de internacionalización de I+D+i de La Rioja, incrementando, mediante planes sectoriales y a través de agrupaciones de empresas innovadoras, los *clusters* para incentivar la presencia de La Rioja en los programas marco de I+D de la Unión Europea y en otros de cooperación internacional.

Captar empresas y desarrollar las actuales será objetivo fundamental en esta legislatura mediante el impulso y la promoción de un parque tecnológico en el que tengan participación también la Universidad, las empresas y la Administración. Además, facilitaremos a las empresas de sectores convencionales el acceso a nuevas tecnologías, como nanotecnología, TIC y ciencias del conocimiento.

El balance de la actividad desarrollada por la Red de Centros Tecnológicos de La Rioja yo diría que es muy positivo. Seguiremos, por tanto, potenciando la red de centros tecnológicos mediante

la canalización de iniciativas formativas sectoriales, la incorporación de investigadores doctores y centros de índole privada, con objeto de fortalecer su dimensión investigadora y su proyección exterior. A los centros ya existentes en la red debemos añadir, señorías, el apoyo a la creación de un Centro Técnico del Sector de la Automoción y del Metal.

En este apartado dedicado a la importancia de la innovación no puedo dejar de señalar el papel que ha tenido el Plan Talento, un plan que mantendremos en esta legislatura, impulsando las líneas de trabajo con las que ya cuenta e incorporando algunas más, como puede ser la internacionalización de la actividad empresarial.

Pero, señorías, el **apoyo a la iniciativa empresarial** ha sido para los sucesivos Gobiernos del Partido Popular en La Rioja una prioridad, y les anuncio que así seguirá siendo, con el objetivo de vitalizar y dar viabilidad al mayor número de empresas. Para ello, se fomentará desde la Agencia de Desarrollo la implantación de sistemas globales de organización y gestión, con el objeto de incrementar tanto la viabilidad como la competitividad de las empresas. Apoyaremos la mejora continua de las empresas basada en la implantación del modelo EFQM, y se incidirá en el desarrollo de la responsabilidad social corporativa de las empresas riojanas. Vamos a consolidar el Plan de Autónomos, incidiendo también en la formación y en la mejora continua de la gestión.

El desarrollo en los planes de igualdad contará también con cursos y actividades formativas para facilitar el acceso de la mujer a los estadios directivos de las empresas, facilitando cursos y becas máster para la mujer.

Quiero destacar en este apartado la importante actividad empresarial que han desarrollado las cooperativas, sociedades laborales o sociedades agrarias de transformación. En la nueva legislatura se abordará un programa integral de apoyo mediante la formación continua adaptada o la mejora en la gestión. Y se elaborará una Ley de Cooperativas de La Rioja que contemple las necesidades de las cooperativas riojanas, entre las cuales se fomentarán las alianzas.

El Plan de Fomento de la Industria de La Rioja contará con un presupuesto de ciento sesenta millones de euros, buscando una inversión inducida superior a los novecientos millones de euros. Se apoyará, a través del plan, a diferentes sectores: aeroespacial, biotecnología, nanotecnología, TIC, sectores tradicionales, automoción, maquinaria industrial, entre otros. Y a esto debemos unir la renovación generalizada de los polígonos industriales.

En el apartado relativo a **comercio, artesanía y servicios** quiero resaltar que el comercio también constituye un punto prioritario en nuestro desarrollo económico. Por ello, actuaremos teniendo como base el Plan Comercio La Rioja 2011-2015. En él encontramos los siguientes planes de actuación que van relacionados con: mejora de la capacidad competitiva, formación, mejora de la capacidad financiera de las empresas del comercio, diversificación de las propuestas comerciales, optimización de la oferta comercial de La Rioja, profesionalización de la dinamización comercial, Plan de Empleo Comercio 2015, regeneración comercial, comunicación para la promoción del comercio riojano, ferias y desarrollo de la Ley de ordenación del comercio minorista en La Rioja.

Señorías, esta situación de crisis también ha puesto de manifiesto una preocupación y un problema para las empresas riojanas, que no ha resuelto el Gobierno de España, que tiene que ver con la financiación. Desde el Gobierno de La Rioja vamos a seguir apoyando e impulsando aquellas medidas que ayuden y minimicen uno de los elementos claves para el mantenimiento de la actividad empresarial. En la legislatura pasada pusimos en marcha instrumentos encaminados a lograr la confianza entre empresas y el sector financiero. Los planes de viabilidad, los avales prestados por el Gobierno de La Rioja, el abaratamiento de los costes financieros o la prestación de garantías a través de la sociedad Iberaval, han contribuido de manera significativa a recuperar la confianza y a permitir que numerosas empresas obtuvieran financiación imprescindible para sus inversiones, para la reestructuración de deuda o simplemente para el circulante de su actividad empresarial. En

esta legislatura seguiremos apoyando e invirtiendo en las medidas financieras que aseguren la viabilidad de los proyectos empresariales de La Rioja. Un apoyo centrado en los autónomos, emprendedores y pymes riojanas; un apoyo que genere confianza en el sistema y que permita el mantenimiento de la actividad y del empleo de nuestra región.

Señorías, el mercado laboral también necesita unas buenas claves adaptadas a las circunstancias que estamos viviendo. Una mejora en la coordinación y en la información, en el conocimiento, en las soluciones a dicho mercado resulta imprescindible para dar respuesta a las demandas de los trabajadores y de las empresas y, por tanto, en el programa de acción de gobierno planteo un área tan importante que lleva consigo las siguientes propuestas: fomento de la formación de trabajadores y directivos de las empresas; incremento de las acciones formativas destinadas a los trabajadores desempleados; mejora en la aplicación de las políticas activas de empleo; impulso a la implantación del teletrabajo; ampliación de las medidas de apoyo a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; promoción de la intermediación laboral a través del uso de las nuevas tecnologías y puesta en marcha de una Unidad de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de las acciones de la Red de Empleo, y, además, un Sistema de Prospectiva del Empleo en La Rioja. También queremos fomentar el reconocimiento de la cualificación profesional de nuestros trabajadores, vía formación y vía experiencia laboral.

Como medidas de estímulo y de impulso a las empresas y en beneficio de la población activa más joven que busca su primer empleo, el Servicio Riojano de Empleo pondrá en marcha un programa de entrega de un "cheque empleo" a cada joven que busca trabajo para que en un plazo determinado la empresa que lo contrate de forma indefinida pueda cobrar de manera inmediata entre cuatro mil y siete mil quinientos euros. Por otra parte, seguiremos potenciando el programa Primer Empleo, que establecerá un vínculo entre las ayudas a la contratación de jóvenes con el currículum vitae que se presente.

Pero una de las acciones más importantes que tenemos que llevar a cabo en esta legislatura es fortalecer, modernizar y adecuar a los nuevos tiempos nuestra **Marca Rioja**, porque La Rioja es sinónimo de calidad en todos sus sectores productivos. Y voy a referirme precisamente, en principio, en concreto a la agricultura y al turismo, pero la marca Rioja es quizás el patrimonio más valioso e intangible que tenemos los riojanos.

Y, respecto a la agricultura, uno de los ejes fundamentales de la economía riojana es defender un sector agrario diversificado, innovador, competitivo y rentable, además de comprometido con el medio ambiente y, por supuesto, prestando una atención especial a la vitivinicultura.

Por eso, para continuar reforzando nuestro sector agrario, apostamos por la mejora y modernización de las infraestructuras agrarias, con medidas que incluyen el desarrollo de concentraciones parcelarias y la elaboración de una Ley de Infraestructuras y de un Plan Director de Regadíos que incida en el uso racional y eficiente del agua. Además, necesitamos explotaciones agrarias bien dimensionadas y agricultores profesionales, por lo que apoyaremos la modernización de explotaciones, incentivaremos la instalación de jóvenes agricultores e intensificaremos los programas formativos.

Continuaremos fomentando la investigación y la experimentación agraria, en colaboración con asociaciones de productores y la Universidad, como base de la competitividad del sector y garantía del mantenimiento de la calidad que caracteriza a los alimentos que producimos y que nos permitirá, con las adecuadas estrategias de comercialización, mantener una buena posición en un mercado cada vez más globalizado.

Para ayudar a lograr esta posición en el mercado internacional hemos articulado medidas concretas para apoyar el desarrollo de los distintos sectores productivos riojanos: champiñón, frutas y hortalizas, remolacha y patata, aceite, ganadería..., en los que no me voy a detener, que continúan la senda que hemos realizado y emprendido durante estos últimos años.

Sí quiero referirme expresamente al sector

vitivinícola. Es nuestro sector más importante en términos económicos, que vamos a seguir potenciando y cuyos intereses vamos a seguir defendiendo en Europa y también en España frente a los continuos ataques del Gobierno central socialista. Vamos a empezar defendiendo el mantenimiento de los derechos de plantación –como ya hemos dicho– y la reclamación, siempre ofrecida por el Gobierno de España y nunca conseguida, del estatus jurídico adecuado para el Consejo Regulador del Rioja. Además, es nuestro objetivo lograr que ningún expediente de reestructuración de viñedo se quede sin la ayuda correspondiente de la OCM del vino, facilitar las relaciones entre el sector comercializador y productor, buscando el entendimiento, fomentar la utilización del contrato homologado en las transacciones comerciales de uva y vino, y continuar apoyando la labor de promoción que desarrollan las bodegas y el Consejo Regulador. Además, potenciaremos la investigación con el Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino.

Por último, trabajaremos para simplificar los trámites administrativos, para facilitar la relación de los agricultores y ganaderos con la Administración, y reclamaremos un marco legislativo europeo y nacional estable que evite a los productores riojanos enfrentarse constantemente a la amenaza e incertidumbre que conllevan los cambios en la Política Agraria Común y la aplicación que de la misma se realiza en España a través de la normativa nacional. Para ello, continuaremos defendiendo los intereses de los distintos sectores productivos riojanos en los foros en que sea preciso y reclamaremos, como hasta ahora, al Gobierno central mayor atención y apoyo a la agricultura española, que podría empezar por recuperar, entre otras cosas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

También el **turismo** se ha convertido en una de las actividades económicas de relevancia en La Rioja, con una aportación del 8% al producto interior bruto. "La tierra con nombre de vino" es ya una marca reconocida. Somos referente nacional e internacional en el turismo enológico y vamos ganando peso en el turismo cultural y de naturaleza.

Nuestro objetivo es afianzar nuestra posición, por lo que, en coordinación con el sector, continuaremos apoyando la mejora de las infraestructuras, la formación de los profesionales, la calidad de los productos, ofertas y servicios turísticos que ofrecemos; intensificaremos la promoción y la comercialización de nuestros productos con paquetes integrados y diseño de microproductos de naturaleza, cultura, etcétera; impulsaremos el turismo familiar, consolidando ofertas ya existentes como Valdezcaray, el Camino de Santiago o el Barranco Perdido.

Señor Presidente, señoras y señores diputados, inicio un segundo apartado –que era el primero del programa de gobierno–, y lo hago refiriéndome a la unidad en la defensa de los derechos e intereses de nuestra Comunidad, a la búsqueda de los más amplios consensos y a la colaboración para el fortalecimiento de **nuestra autonomía**, para lo cual se hace necesario reflexionar sobre el Estado de las autonomías, sobre sus instituciones y su entramado competencial y administrativo, sobre la financiación de todas ellas, sobre las percepciones ciudadanas y, también, sobre nosotros mismos. Es un ejercicio de responsabilidad que –como ya he indicado en el inicio de mi intervención– les debemos a los ciudadanos y a todos los riojanos.

Señorías, el modelo autonómico consagrado en la Constitución de 1978 ha ido dibujando un modelo de organización territorial del Estado que se ha forjado a lo largo de treinta y tres años: es la España de las autonomías tal y como hoy la conocemos, percibimos y valoramos, desde mi punto de vista de forma positiva y estoy seguro de que la mayoría de los españoles; con sus grandes virtudes, pero también con ineficiencias que se han ido produciendo a lo largo de estos años. Y, en momentos de crisis como la que vivimos, esas ineficiencias provocan la inquietud de los ciudadanos.

Por eso, tras esta reflexión, señorías, creo que es fundamental que los españoles recuperen la confianza en las instituciones y participen con ellas. Necesitamos impulsar una nueva perspectiva. Y yo voy a trabajar con afán, desde la Comunidad

Autónoma y con los ayuntamientos de La Rioja, en el impulso de un proyecto de vitalidad democrática que permita mejorar la cohesión social y territorial, y ampliar los ámbitos de libertad y consenso. Lo haré bajo unos principios de regeneracionismo, de transparencia y reformismo que asienten las bases de actuación de un buen gobierno. Unos principios que en el sentido referido sean ejes de actuación para que todas las reformas que se acometan se hagan con el máximo rigor. Solo así será posible una España de las autonomías más fuerte y más eficiente.

La lealtad institucional, a la que apelo en reiteradas ocasiones a lo largo de mi discurso, requiere una acción coordinada de las administraciones públicas. Mirando el Estado he de decir que es preciso que se llegue a una simplificación administrativa adecuada para eliminar duplicidades y asegurar la unidad de mercado.

En el contexto interno, con el fin de evitar ciertos derroches de recursos y la duplicidad en la prestación de servicios a los riojanos, se hace necesaria una clara delimitación de competencias y la financiación de las administraciones públicas. Y en este punto las peculiares características de muchos de nuestros ayuntamientos, especialmente referentes a su dimensión, hacen que se incrementen los problemas de su financiación. Por ello, se hace necesaria una reforma de la financiación de los mismos, revisando la Ley reguladora de las Haciendas Locales, una necesaria revisión que es potestad del Estado y que ha sido injustificadamente retrasada.

Desde el Gobierno autonómico, desde el año 1995, hemos trabajado con esfuerzo en pro de todos los municipios riojanos. Y este esfuerzo no será menor en la presente legislatura, tal y como pondré de manifiesto en el siguiente apartado. Cuenten con el compromiso del Partido Popular, y por tanto de quien hoy les habla, con todos los ayuntamientos de La Rioja, que son los pilares fundamentales en los que se sostiene nuestra autonomía.

Decía Ortega y Gasset: "El Parlamento puede ejecutar la voluntad pública, garantizar al pueblo su cumplimiento y autorizar a los Gobiernos; tres

actividades que son aristas de una sola función: el ejercicio de la soberanía". Y precisamente esta cuestión le confiere a este Parlamento una legitimidad clave en la autonomía de La Rioja.

En su función, la soberana voluntad de los riojanos nos ha situado aquí para cumplir una alta misión: ser la voz de todos los riojanos, de todos los ciudadanos, legislar y controlar al Gobierno. Estoy convencido de que todos los diputados, cada uno desde sus posiciones y desde el compromiso adquirido con los ciudadanos, vamos a volcarnos en el trabajo que ellos nos han encomendado con sus votos.

Desde la lógica defensa de nuestras convicciones, quiero tender la mano a la oposición una vez más para hacer de esta legislatura una legislatura memorable por el diálogo y la restauración de consensos. E insistiré en ello cada día, en cada sesión, para que las estériles querellas o disputas partidistas no se conviertan en un problema más para los riojanos.

Solo en su voluntad está entender este ofrecimiento de diálogo y aceptarlo. Y para que no se tilde como término retórico o burlón, me atrevo a calificarlo como "diálogo constructivo", que no interesado, "diálogo constructivo", que no interesado, y a definirlo como "la discusión de distintos puntos de vista para intentar llegar a un acuerdo o un acercamiento entre posturas".

Señorías, también quiero durante esta legislatura estar más accesible y más cercano que nunca a los ciudadanos, a las empresas, a las universidades, a todas las organizaciones sociales de La Rioja. Para escuchar sus demandas y también para explicar la situación, lo que hacemos y adónde se quiere llegar con las iniciativas que vamos a tomar. Una tarea que en momentos como los actuales es ineludible.

No es momento de hacer balance de la intensa actividad legislativa que se ha desarrollado en esta Cámara. Una actividad que no va a cesar, pero en la que sí me gustaría incorporar, y no solo en el hacer del Gobierno, sino en la contribución de los miembros de esta Cámara, el concepto de "simplificación legislativa" para que, entre todos, sepamos aligerar los instrumentos legislativos bajo

los principios de necesidad y proporcionalidad, un objetivo al que contribuyen de manera especial la refundición, la codificación y la consolidación de los textos legislativos.

En ese diálogo al que me he referido quiero emplazar a todos los riojanos, y tengo como una de mis principales obligaciones la de fomentar la implicación y la participación de la sociedad riojana en todos los asuntos públicos, creando redes y escenarios de participación en la definición y gestión del futuro de La Rioja. No será posible una Comunidad más fuerte sin una sociedad participativa.

Contando con la participación de los riojanos debemos completar también la planificación estratégica regional y su agenda de futuro, mediante la agenda digital, como un elemento clave.

Igualmente, desde el Gobierno del Partido Popular atenderemos a los colegios profesionales, fundaciones y asociaciones, y fomentaremos la participación de los distintos colectivos en el desarrollo de nuestra región. Uno de los compromisos del programa de gobierno es precisamente una Ley de Colegios Profesionales de La Rioja.

Señorías, hoy los riojanos son plenamente conscientes de nuestra capacidad de autogobierno y perciben el papel que su Gobierno y administración autonómica desempeña en el desarrollo regional y en las prestaciones públicas. Hemos transitado en esa construcción autonómica de forma serena y con un orgullo de riojanidad leal a España, pero siempre vigilantes de nuestros derechos e intereses.

Es ahora, en el inicio de esta legislatura, cuando debemos abordar la **reforma del Estatuto de Autonomía** de La Rioja y fortalecer nuestra autonomía. Una reforma que se hará, señorías, desde el diálogo de todos y buscando el máximo consenso. Por supuesto, la reforma del Estatuto deberá garantizarnos la igualdad de todos los riojanos con los españoles y la de La Rioja con España. Me han oído muchas veces: cooperación, sí; colaboración, también; lealtad institucional, siempre; pero los riojanos no vamos a ser el patio trasero de comunidades limítrofes y, por ello, seguiremos reivindicando la igualdad y trabajando para

que la libertad de nuestro progreso no quede condicionada.

Dicho esto, si quisiera que dos ideas quedasen claras en el hemicycleo con respecto a la reforma del Estatuto, por lo menos desde mi posición: en primer lugar, que se hará con pleno respeto a la Constitución de 1978 y, en segundo, que se hará pensando en el beneficio de los riojanos, con los pies en el suelo, pegados a la realidad, porque estamos hablando de una reforma sensata.

Señorías, si importante es la reforma del Estatuto de Autonomía, urgente se hace hablar de la **financiación autonómica**. A este respecto, en defensa del diálogo y la lealtad institucional, creo que es ineludible que desde el Gobierno central se convoque el Consejo de Política Fiscal y Financiera para que en él se adopten las medidas necesarias que nos lleven a todos los españoles a lograr los objetivos de la estabilidad presupuestaria del año en curso 2011.

En relación al modelo vigente de financiación autonómica –como bien conocen todas sus señorías–, es el resultado de un pacto político y no de un pacto de Estado. Un sistema al que le falta equidad rompe claramente la solidaridad interterritorial y las garantías de mantener la financiación a futuro. Dicho lo cual, es realmente necesario un nuevo sistema de financiación autonómica. Para su reforma se hace nuevamente imprescindible que se reúna el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y, si no se alcanza el consenso, necesario lógicamente para la reforma, sí es prioritario que se cumpla la ley de financiación autonómica.

De igual manera, también abogo por la convocatoria de la Conferencia de Presidentes Autonómicos como una auténtica conferencia de carácter político, en la que se debatan temas prioritarios como las reformas económicas que debe emprender el Gobierno central para la creación de empleo.

Con relación al diálogo y a la cooperación con las comunidades autónomas, seguiremos manteniendo también los estrechos lazos de cooperación con las comunidades autónomas limítrofes de Navarra, Castilla y León o Aragón, y, tal como hemos hecho en anteriores legislaturas, en búsqueda de

acuerdos. Y nuestra participación institucional será activa, como lo ha sido hasta ahora, en la Conferencia de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas. Les recuerdo a sus señorías que ese foro ha supuesto un punto de encuentro y cooperación de todos los Gobiernos autonómicos, creado por iniciativa de las propias comunidades autónomas con el objetivo de impulsar el desarrollo y la coordinación de sus competencias, y que La Rioja fue escenario de uno de dichos encuentros hace ahora un año.

Otro de los escenarios en los que es necesario tener una participación activa y de colaboración con otras regiones e instituciones es el de la **Unión Europea**, que se justifica en base a la internacionalización de las relaciones económicas, la necesidad de tutela de los derechos sociales o, simplemente, la necesidad de construir un espacio público en el que ser ciudadanos solidarios, iguales y libres. En Europa hemos ganado la batalla contra las vacaciones fiscales y hemos conseguido rechazar los ataques del Gobierno central a nuestro principal sector vitivinícola. Por todo ello, el programa de gobierno plantea que nuestra Comunidad siga teniendo voz y presencia en los foros europeos. Igualmente, participaremos en la defensa de los fondos europeos para La Rioja y seguiremos manteniendo una presencia activa en las instituciones, como el Comité de las Regiones entre otros. Buscaremos también el fortalecimiento de I+D+i a través de los programas de financiación de la Unión Europea.

Señorías, el 1 de enero de 2011 la Comunidad Autónoma de La Rioja asumía las competencias en materia de **Justicia** tras una serie de negociaciones con los responsables del Gobierno central por parte –ya saben– de quien les habla. El hecho de asumir esta materia implica para la Comunidad Autónoma tener que llevar a cabo una serie de importantes acciones que no se circunscriben únicamente a la construcción de una Ciudad de la Justicia. Será necesario, y en ello estamos trabajando ya, realizar un plan de modernización de la Justicia que incluya, entre otros aspectos, la implementación de la nueva oficina judicial en La Rioja, la modernización del Registro Civil o las

mejoras en la gestión del turno de oficio gratuito.

También deben generarse acciones dirigidas a acercar la Administración de Justicia al ciudadano, a través de la creación de un Portal de la Justicia en La Rioja y de un sistema de información judicial centralizado y flexible. Creo, señorías, que es también necesario y fundamental en materia de Justicia introducir nuevas tecnologías y equipamientos en los juzgados, así como un plan de modernización de los archivos judiciales.

Y también la modernización será uno de los objetivos en el **empleo público** de nuestra Comunidad, a través de la nueva Ley de Función Pública de La Rioja, afrontando la regulación de la carrera profesional, que permita el reconocimiento de la trayectoria profesional y rendimiento del empleado público.

Impulsaremos la formación de los empleados públicos a través de la Escuela Riojana de Administración Pública, colaborando con la Universidad, los ayuntamientos y otras comunidades autónomas.

Vivimos, señorías, en un momento en el que los medios sociales y económicos han experimentado importantes cambios. Nos enfrentamos a los retos de una nueva generación que ha nacido con la tecnología y vive en Internet. Por ello, hay que seguir avanzando en la **Sociedad del Conocimiento**.

Hay que esforzarse para que en todo el ámbito geográfico de La Rioja, y por parte de todos los segmentos de la población, se perciban elementos de inclusión que faciliten la incorporación al uso de las nuevas tecnologías. Quiero concretar, señorías, dos ámbitos de actuación que me parecen fundamentales: uno, un Plan i-mayores para aumentar el grado de uso de las TIC por parte de nuestros mayores; y las acciones con menores, familia e Internet, encaminadas a fomentar un uso más seguro de las nuevas tecnologías, en otros aspectos.

Igualmente, apostaremos por dotar a los municipios de mejores infraestructuras en TIC y herramientas informáticas, mediante el programa Ayuntamientos 2.0, cuyos ejes serán: mejora de infraestructuras de comunicaciones, formación y

divulgación para los ciudadanos y optimización de los recursos de e-Administración para ampliar y mejorar el servicio que se presta a los ciudadanos, para ahorrarles tiempo en su relación con la Administración y, por tanto, aumentar su bienestar y calidad de vida.

El tercer apartado al que me refería con anterioridad tiene que ver con la innovación desde el territorio: un equilibrio territorial equilibrado y justo.

Inicio este tercer apartado reiterándome en la afirmación de que los ayuntamientos son pilares básicos en los que se sostiene nuestra autonomía. Y en ese convencimiento, desde 1995, en el Gobierno autonómico hemos trabajado con esfuerzo y actuado en pro de **los municipios** riojanos. En esta legislatura lo seguiremos haciendo.

En este sentido, defendiendo un equilibrio territorial justo para La Rioja, que permita a los municipios agruparse en función de sus intereses, porque solo a través de una colaboración eficiente entre todas las administraciones podremos conseguir una mayor cohesión territorial y aprovechar mejor los presupuestos. Por eso, renuevo hoy mi compromiso de garantizar el acceso de todos los ciudadanos a los bienes y servicios esenciales, y de poner en marcha políticas coordinadas que mejoren de forma específica el desarrollo rural, el sector agroindustrial, la innovación y la competitividad.

Definir nuevas unidades territoriales básicas alrededor de los municipios intermedios donde se compartan servicios y recursos; consolidar el área metropolitana de Logroño y continuar prestando especial atención a los pequeños municipios: son los objetivos que nos marcamos para lograr una corresponsabilidad municipal bien entendida, defendiendo siempre la lealtad institucional entre las diferentes administraciones en los asuntos de interés general.

Otro apartado no menos importante para asegurar la viabilidad de nuestros municipios es mejorar la gestión municipal, por lo que vamos a continuar reforzando la labor de los empleados locales, gracias a los programas de formación anual, la implantación de listas de habilitados

interinos formados por la Administración autonómica o la consolidación de la red de administrativos locales.

En un plano más concreto debemos poner la mirada en nuestra capital, Logroño. Contará con una ley de capitalidad –querida alcaldesa– que reconozca su rango como principal núcleo de población de la Comunidad y sede de las instituciones comunes de La Rioja. Además, como capital, deberá asumir su papel de locomotora socioeconómica para conseguir así consolidar el área metropolitana.

El **equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad** es imprescindible para asegurar el futuro de nuestra tierra y, por lo tanto, es un compromiso ineludible de la acción política que en el Partido Popular asumimos como obligación y tenemos en cuenta en el desarrollo urbanístico de la región y en la construcción de las infraestructuras tanto de comunicación como rurales de la región.

Así, trabajaremos en la protección de los suelos no urbanizables especiales, con medidas para asegurar la protección, conservación y mejora de los espacios naturales, del paisaje y del medio físico rural, y potenciaremos la consolidación del paisaje como elemento protagonista de la política urbanística de La Rioja, con planes de recuperación paisajística municipales.

Respecto a las **infraestructuras autonómicas de comunicación**, aplicaremos el Plan de Carreteras 2010-2021 y en esta legislatura proponemos invertir ciento cincuenta y cinco millones de euros, lo que configura un marco estable de actividad en obra pública durante este periodo.

Esta inversión nos permitirá poner en servicio la autovía Calahorra-Arnedo en el año 2014 y estar en disposición de contratar ese mismo año las obras de la autovía Haro-Ezcaray, además de proyectar y construir nuevas variantes en nueve municipios riojanos. Las actuaciones para mejorar y ensanchar las carreteras regionales sumarán una inversión de cuarenta y seis millones de euros y en las travesías de más de veinte municipios riojanos invertiremos cinco millones de euros; obras a las que se unirán las destinadas a mejorar la seguridad vial.

En cuanto a la política de **transporte de viajeros**, nuestro modelo se define por ser público, social, sostenible y, sobre todo, seguro.

Con estas premisas, y culminada la modernización de este sector en La Rioja con la puesta en marcha del transporte metropolitano, seguiremos trabajando en la correcta gestión de todos los medios y redactaremos la ley de movilidad para regular los derechos y deberes de los ciudadanos, las instituciones y los empresarios del transporte.

Además, y con la finalidad de mejorar las infraestructuras de transporte de Logroño, nos comprometemos, implicando al Gobierno central, a colaborar en la construcción y financiación de la estación intermodal, y reafirmamos nuestro compromiso con la ejecución de todas las fases del soterramiento en los términos en que fueron proyectadas.

En materia de infraestructuras de **telecomunicaciones** y nuevas tecnologías, nuestro objetivo es seguir posicionando a La Rioja como referente nacional, porque consideramos que son auténticas autovías de bienestar y progreso. Por ello, mejoraremos también la accesibilidad en cincuenta y cinco municipios de más de cien habitantes, a los que dotaremos de una banda ancha.

Señorías, el **desarrollo rural** ha sido una de las políticas prioritarias del Gobierno del Partido Popular durante las últimas legislaturas y la situación de nuestros municipios en materia de infraestructuras y servicios básicos, recursos naturales y culturales, transporte y comunicación ha mejorado mucho; incluso estamos diversificando la economía rural. Pero todavía queda mucho por hacer y en muchas zonas de La Rioja la agricultura y la ganadería son la única actividad existente.

Por ello, me comprometo a orientar la política de desarrollo rural, a través del Plan de Desarrollo Rural, que está cofinanciado con fondos europeos, al mayor número de medidas posibles, cuya finalidad sea objetivamente agrícola y ganadera, con las actuaciones citadas al referirme al sector agrario. Además, me comprometo a ejecutar en su totalidad el citado plan, que tiene una dotación presupuestaria de doscientos millones de euros, y a incluir en su desarrollo iniciativas novedosas que

contribuyan a la reactivación económica de las tres zonas en las que se va a aplicar.

La Rioja, señorías, ocupa hoy una posición envidiable en todas las materias relacionadas con la **calidad medioambiental** debido –yo diría– en gran parte al trabajo que hemos desarrollado en anteriores legislaturas y que me comprometo a continuar, integrando el medio ambiente en todas las políticas para seguir avanzando en un uso más racional e integral de los recursos.

Uno de los recursos estratégicos de nuestra región es precisamente su medio natural, al que destinaremos importantes inversiones en conservación de espacios naturales protegidos y reforestación, además de seguir desarrollando modelos de gestión cinegética, piscícola y forestal equilibrados. Respecto a la gestión forestal, el aprovechamiento sostenible de los montes continuará siendo nuestra prioridad porque creemos que es la herramienta más eficaz para atajar el problema de los incendios forestales.

Entre las medidas concretas que me propongo llevar a cabo figuran la declaración del Alto Najerilla como parque natural, fomentar la I+D+i de recursos genéricos forestales, flora y fauna, y elaborar los planes de gestión de los espacios incluidos en la Red Natura 2000.

En cuanto a nuestros recursos hídricos –como saben–, llevamos años trabajando para asegurar el suministro y la buena gestión del agua en toda la Comunidad, y los buenos resultados obtenidos nos animan a mantener esta política, por lo que desarrollaremos los nuevos planes directores de abastecimiento y saneamiento.

Así, continuaremos financiando infraestructuras de depuración adecuadas para los pequeños municipios, seguiremos ejecutando los sistemas de abastecimiento de las cuencas del Najerilla, Iregua y Cidacos, y nuestro objetivo es consolidar y ejecutar las infraestructuras de regulación establecidas en los planes hidrológicos del Ebro como base y soporte para los sistemas de abastecimiento y regadío.

Continuaremos trabajando en la gestión de los residuos, en el impulso y desarrollo de planes de ahorro y eficiencia energética, en la lucha contra

el cambio climático, en la sensibilización y educación ambiental y, por supuesto, seguiremos exigiendo al Gobierno central que cumpla sus compromisos con nuestra Comunidad; compromisos entre los que destacan el acondicionamiento y utilización de la finca de Ribavellosa –olvidada–, así como la ejecución del abastecimiento del Oja, que debiera haber estado terminado hace más de tres años.

"Centrados en las personas" es el cuarto apartado al que yo me refería.

Para construir una sociedad más fuerte consideramos fundamental fortalecer sus cimientos, y esos cimientos no son otros que la **familia**, como suma de sus miembros y como garantía de estabilidad, de cohesión y de solidaridad, sobre todo en situaciones de crisis económica como las que estamos viviendo en la actualidad. Lo primero que hay que hacer para fortalecer a la familia es hablar de ella, defenderla y argumentar considerando las nuevas situaciones. Y, además, hay que desarrollar políticas en favor de la familia.

Por eso, vamos a impulsar una ley de medidas de apoyo a la familia, acciones que fomenten la corresponsabilidad en el ámbito familiar y programas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral, sin olvidar las medidas necesarias para asegurar el acceso de las familias a una vivienda, ya sea en alquiler o en propiedad, en condiciones económicas que no supongan un esfuerzo superior al 25 o 30% de su renta.

Creemos en la familia y creemos en la **mujer** sin cuotas ni artificios, pero conscientes también de que tenemos que seguir trabajando por la igualdad de oportunidades hasta convertir en realidad total este gran reto; una igualdad que en el mundo laboral requiere la equiparación salarial, la posibilidad de conciliar el trabajo y la familia, la incorporación de la mujer a los estadios directivos de las empresas y el fomento de la titularidad compartida de las explotaciones agrarias, entre otras medidas que vamos a impulsar y potenciar esta legislatura.

Junto a las medidas encaminadas a avanzar en la igualdad de oportunidades, nuestro compromiso

con la mujer nos exige fortalecer la lucha que mantenemos contra la violencia de género, mejorando las medidas que ya llevamos a cabo para frenar esta terrible lacra social y con nuevas iniciativas y programas que emanan de la Ley de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia, aprobada este mismo año en el Parlamento de La Rioja. La consolidación de la Red de alojamientos para mujeres víctimas de violencia de género es un hecho en esta Comunidad, y ahora vamos a diseñar un manual de buenas prácticas con el fin de ofrecer a los profesionales un instrumento útil para atender a las víctimas de la violencia de género y seguir fomentando el programa de intervención terapéutica para hombres que ejercen violencia sobre las mujeres y programas de ayuda psicológica dirigidos a menores víctimas de violencia de género, programas de orientación familiar y programas de mediación familiar.

En cuanto al desarrollo de la citada ley, pondremos en marcha tres programas: uno de prevención con hombres condenados por delitos de violencia intrafamiliar o contra la mujer; otro de intervención con mujeres afectivamente dependientes de sus agresores, y otro de autonomía de vida, con talleres grupales de búsqueda de empleo, gestión del tiempo libre y del hogar, relaciones personales, etcétera, para ayudar a las víctimas a rehacer su vida.

Además, llevaremos a cabo iniciativas orientadas a atender a colectivos con necesidades especiales, como mujeres con discapacidad, mujeres inmigrantes, mujeres gitanas y mujeres en riesgo de exclusión social, dado que sufren una doble discriminación.

En relación a la **infancia**, continuaremos impulsando el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, con la elaboración de planes de infancia, el impulso a la participación infantil en las instituciones, la protección de los recursos destinados a los niños y la atención especial a los niños que estén en una situación de mayor vulnerabilidad.

Vamos a seguir potenciando el programa de ayuda a domicilio para menores declarados en

riesgo y programas de prevención de situaciones de maltrato infantil; impulsaremos la captación de familias acogedoras y aumentaremos el apoyo técnico y económico que se les proporciona; consolidaremos la red de plazas residenciales de protección adecuadas a las características, circunstancias y necesidades de los menores, y facilitaremos formación específica para los profesionales que trabajan en el ámbito de la atención y protección de la infancia.

El futuro de La Rioja son precisamente nuestros niños y jóvenes, y por eso también consideramos imprescindibles las políticas de **juventud**, y fundamentalmente las encaminadas a proporcionar a los jóvenes una educación de excelencia, a favorecer su acceso al mercado laboral y a facilitarles la adquisición o alquiler de una vivienda.

Además de estas políticas fundamentales a las que ya me he referido, mencionaré más adelante otras, pero quiero considerar como importante poner a disposición otro tipo de actividades de ocio y culturales que les ayuden a desarrollar plenamente sus capacidades. Para ello pondremos en marcha el programa Turismo Activo, convocaremos doscientas becas para prácticas de idiomas dentro del programa Muévete, así como becas individuales para jóvenes creadores ganadores de la Muestra Joven de Artes Plásticas, y acometeremos nuevas inversiones en centros jóvenes y albergues, entre otras medidas.

Pero la fortaleza de una sociedad se mide también en la protección que es capaz de proporcionar a los más débiles; por eso, la promoción de la autonomía personal de nuestros **mayores** y de las personas con discapacidad es nuestro compromiso y nuestra obligación, dado que en La Rioja hemos reconocido el derecho subjetivo a los servicios y prestaciones del Sistema de Servicios Sociales. Una conquista conseguida con la ilusión, el trabajo y el esfuerzo de todos, que nos exige continuar a la cabeza en la gestión de los servicios sociales y especialmente en la aplicación de la ley de dependencia.

Por ello, entre las medidas que vamos a llevar a cabo figuran: completar la red de profesionales, incorporando una dotación mínima en cada zona

básica de un trabajador social por cada cuatro mil habitantes; atender a las personas más vulnerables en la creación de una red de centros de inclusión social; el fomento de los comedores sociales, y la implantación y el impulso del servicio de teleasistencia avanzada con apoyos complementarios.

En cuanto a los servicios sociales especializados, seguiremos trabajando en el desarrollo de centros de día para personas mayores por toda la Comunidad, con la construcción de cinco centros más y la creación de ciento treinta nuevas plazas públicas; pondremos en marcha una residencia de personas mayores en Logroño con ciento cuarenta plazas públicas, e incorporaremos plazas públicas para mayores en Alfaro, Santo Domingo y Anguiano. Además, crearemos estancias nocturnas en dispositivos residenciales.

En **discapacidad** tenemos un reto importante, y es el de ir cada día promoviendo, protegiendo y asegurando el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad deben tener una participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. Por ello, aprobaremos en esta legislatura una ley de supresión de barreras arquitectónicas. Y, en este mismo sentido, ampliaremos la oferta de plazas públicas residenciales, construyendo una residencia en La Rioja Alta, otra en La Rioja Baja y una más en Logroño, así como una residencia para parálisis cerebral y una unidad de daño cerebral; potenciaremos los programas de respiro familiar y también las estancias nocturnas en dispositivos residenciales. Sin olvidar la atención temprana, tan importante en la prevención, que necesita de todo nuestro apoyo para ser en nuestra Comunidad una atención gratuita y universal.

Todas ellas son iniciativas que se sumarán a las que ya llevamos a cabo y nos permitirán garantizar la calidad y la equidad de los servicios sociales que prestamos a los riojanos, de los que nos sentimos orgullosos y somos referencia en España.

Señorías, la calidad y la equidad en la **educación** son también un imperativo para nosotros. Es

una obligación que asumimos con responsabilidad, como demuestran los magníficos resultados obtenidos en distintas evaluaciones, porque –como afirmaba recientemente un reconocido empresario– "mejorar la educación es fundamental para la economía, para crear oportunidades equitativas". Y porque queremos seguir creando oportunidades equitativas y mantener los excelentes resultados obtenidos en las evaluaciones de PISA, del Ministerio de Educación y de la propia consejería, que han situado a La Rioja muy por encima de la media española, vamos a continuar arbitrando medidas que incidan en la calidad educativa y garanticen la libertad de los padres para decidir la educación de sus hijos. Entre esas medidas me permito destacar las siguientes: reforzar el servicio educativo de 0 a 3 años; mantener la inversión en infraestructuras educativas; poner en marcha el Plan Integral para el Éxito Escolar; crear unidades de atención a alumnos con graves problemas de conducta y trastornos psiquiátricos; desarrollar el Plan Integral de Convivencia Escolar; continuar con el desarrollo de las TIC y garantizar el uso didáctico de la web 2.0 por parte del profesorado; desarrollar el bilingüismo hasta conseguir que el 50% del alumnado de La Rioja adquiera los contenidos en al menos dos materias a través de una lengua extranjera; crear el Bachillerato de Excelencia, al que podrían acceder de forma voluntaria los alumnos con los mejores expedientes académicos; crear una unidad administrativa específica para evaluación del sistema educativo riojano; disminuir la tasa de interinidad de las plantillas.

A estas medidas se unirá la modernización de nuestra Formación Profesional, con la redacción del II Plan, que tiene como objetivo ajustar aún más la preparación de nuestros jóvenes a las necesidades laborales de las empresas riojanas y fomentar el espíritu emprendedor y el talento.

En cuanto a nuestra Universidad, es nuestra voluntad que esté adecuadamente dotada, tanto humana como económicamente, y para ello elaboraremos el II Plan plurianual de Financiación, basado en la diferencia entre financiación básica no condicionada y la financiación ligada al cumplimiento

de objetivos, tanto académicos como de personal e infraestructuras. Además, apoyaremos con mucho entusiasmo –y lo sabe el rector– el desarrollo del Campus de Excelencia "Iberus", analizaremos la implantación de nuevas titulaciones como Ciencias de la Salud, ampliaremos el número de becas de movilidad para cubrir todas las solicitudes y convocaremos premios a la excelencia académica para incentivar la generación de talento.

Señorías, en cuanto a nuestra **política sanitaria**, puedo asegurarles que la calidad, la gratuidad, la universalidad, el derecho a la asistencia, la igualdad para garantizar a todos los ciudadanos los mismos servicios y prestaciones y la cohesión territorial son los principios básicos sobre los que se asienta el Sistema Riojano de Salud. Por eso, como saben, en los últimos años hemos realizado un gran esfuerzo para completar las infraestructuras, recursos tecnológicos y humanos necesarios para ofrecer una asistencia sanitaria más personalizada y cercana al paciente.

En esta legislatura nuestro objetivo es garantizar la sostenibilidad y mejorar la gestión de nuestro sistema sanitario y dar respuesta a las nuevas necesidades sociales en materia de promoción y prevención de la salud. Para ello, continuaremos ampliando la cartera de servicios y modernizando las infraestructuras de atención temprana con la construcción de nuevos centros de salud en Logroño (finalización de La Guindalera, nueva ubicación del Centro Rodríguez Paterna y dos nuevos centros en El Arco-Yagüe-Valdegastea y Los Lirios), con el objetivo de alcanzar en Logroño diez zonas básicas de salud y una ratio de personas por centro que será la mejor de todas las capitales españolas. También contemplamos construir nuevos centros en municipios como Alfaró y Alberite.

En Atención Especializada, incorporaremos nuevas prestaciones, como la Unidad de Neurocirugía, la cirugía maxilofacial y la colonoscopia virtual para la detección de cáncer de colon y en el Hospital de Calahorra pondremos en marcha una Unidad de Cuidados Especiales. Seguiremos innovando en los sistemas de gestión para desarrollar la receta electrónica, facilitar la obtención de cita, tanto para atención primaria como especializada,

desde cualquier centro, por Internet o por teléfono, gracias al desarrollo e implantación conseguido de la historia de salud electrónica.

La ampliación de la hospitalización a domicilio a toda La Rioja y la aprobación del Programa regional para la atención a enfermos crónicos son dos medidas que acercarán la sanidad a todos los riojanos en condiciones de equidad. Estas medidas se completarán con la construcción del Complejo de Salud San Millán –ahora con mayor facilidad–, que incluye la nueva Escuela de Enfermería, dispositivos de emergencias y transporte sanitario, además de la sede administrativa de la consejería.

En lo relativo a investigación biomédica, se destinará al menos el 1% del gasto sanitario a I+D+i y se trabajará para lograr un retorno de capital en materia de investigación superior al 40%.

Respecto a los profesionales sanitarios, se redactará la ley por la que se apruebe el Estatuto Jurídico de Personal del SERIS, entre otras medidas.

En materia de prevención y promoción de la salud, vamos a aprobar la Ley de Salud Pública y la Ley de derechos y deberes del usuario del Sistema Público de Salud de La Rioja, e impulsaremos programas de prevención, en especial para la mujer, la infancia, ancianidad, además de fomentar hábitos de vida saludables.

Y, hablando de salud y de hábitos saludables, quiero destacar, señorías, que la actividad física y el **deporte**, además de ventajas para la salud, fomentan y promueven valores tan relevantes como el esfuerzo, la perseverancia, el respeto, la tolerancia, el trabajo en equipo y el juego limpio.

Por ello, vamos a potenciar el deporte para todos y el deporte de competición, empezando por las instalaciones deportivas. En este sentido, se ejecutará la tercera fase de la remodelación del Centro de Tecnificación Adarra y desarrollaremos el Plan de Instalaciones Deportivas 2012-2020.

Del mismo modo, continuaremos fomentando el deporte escolar, con una nueva línea de práctica deportiva no competitiva y la creación del sello "Colegio Deportivo", así como la aprobación de un decreto sobre deporte escolar en La Rioja. También se seguirá apoyando el deporte federado, manteniendo la colaboración con las federaciones

y las líneas actuales de ayuda, potenciando el torneo Interpueblos y con nuevos programas como el encaminado al desarrollo de la pelota riojana como deporte autóctono, entre otras actuaciones. Además, desde la Fundación Rioja Deporte se pondrá en marcha el programa especial "Objetivo Londres 2012" y se seguirá desarrollando el programa "Ayuda al deportista".

Señorías, un objetivo ineludible es seguir impulsando la **cultura** como elemento clave y fundamental del desarrollo personal y como seña de identidad de nuestra Comunidad. Por ello, continuaremos apostando por la iniciativa *La Rioja, Tierra Abierta* con el objetivo de dinamizar turística y culturalmente las cabeceras de comarca y promover la recuperación de su patrimonio. En concreto, organizaremos las futuras ediciones en Haro, en 2013, y en Arnedo, en 2015.

Seguiremos impulsando *Actual* para que continúe siendo referente nacional e internacional de las nuevas tendencias musicales, acercándolo a las cabeceras de comarca.

Desarrollaremos la Filmoteca Rafael Azcona, para que se convierta en referencia tanto en el ámbito de la proyección como de la investigación del cine riojano y la difusión del mundo del cine no comercial.

La profundización en las acciones emprendidas para conservar y proteger nuestro patrimonio histórico-artístico, para divulgar y difundir el folclore y la cultura popular riojana, con nuevas medidas, entre otras, como la edición de unidades didácticas para uso escolar, así como la promoción del Camino de Santiago a su paso por nuestra Comunidad, son otras de las actuaciones que llevaremos a cabo. Y, como ya anuncié, pretendemos establecer un nuevo museo histórico-lingüístico en San Millán de la Cogolla.

En materia de **vivienda**, mi programa de gobierno impulsa y refuerza la política que venimos desarrollando. Debemos hacer real el derecho constitucional de los ciudadanos a acceder a una vivienda, poniendo especial énfasis en los colectivos con recursos limitados. Y entendemos que en la actual situación económica también es nuestra responsabilidad hacer frente a las dificultades del

sector inmobiliario, marcadas por un desequilibrio entre oferta y demanda.

Por ello, nuestro compromiso se plasma en medidas fiscales, para paliar la reducción de las ayudas del Ministerio de Vivienda, y urbanísticas, para aumentar el número de viviendas de protección oficial y favorecer la promoción en el impulso a la rehabilitación para evitar el deterioro del patrimonio urbano; en el refuerzo, por otra parte también, de la labor del IRVI y en la modernización de los trámites relacionados con la vivienda, para que puedan realizarse por Internet, facilitando y agilizando la relación del ciudadano con la Administración autonómica.

Además, mantendremos nuestra política de ayuda a las familias y a los jóvenes para asegurar que su acceso a una vivienda, ya sea en alquiler o propiedad, no les suponga un esfuerzo superior al 25% o 30% de su renta.

Hasta aquí, señorías, he expuesto las medidas y acciones concretas del programa de gobierno para el que solicitaré su confianza. Pero, como les he indicado al inicio, me introduzco en el quinto apartado, también responsabilidad nuestra, por considerarlo fundamental para el desarrollo y el crecimiento de La Rioja, y que tiene que ver con las competencias y compromisos del Gobierno de la nación en nuestra comunidad autónoma.

En las **relaciones con el Gobierno central** no lo hemos tenido fácil –¿para qué vamos a mentir?–. Nosotros siempre hemos sido leales y hemos ido de cara con nuestras justas reivindicaciones. La respuesta siempre ha sido promesas que no se han materializado nunca en hechos. Además, hemos sufrido los ataques que he comentado con anterioridad: el blindaje del Concierto, las vacaciones fiscales o la marca "Viñedos de España".

Desde esta lealtad y cooperación institucional es prioritario que desde el Gobierno central se atiendan unas reclamaciones que entiendo justas y que paso a concretarles, además de señalar que ya fueron prometidas durante bastante tiempo:

Por una parte, la defensa de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

La reclamación ante las instituciones europeas

para que no se eliminen los derechos de plantación de viñedo.

La defensa, no ya de los intereses de los riojanos, sino de la igualdad de los españoles, mediante la supresión del blindaje del Concierto Económico Vasco, un blindaje injusto y discriminatorio.

Basándonos en el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, la reclamación de la efectividad compensatoria.

El pago de la corresponsabilidad que se acordó para el Complejo Hospital San Pedro o el Cilegua.

La reivindicación, en la medida en que se pueda y en el momento adecuado, de las Glosas Emilianenses como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural y base de nuestra Historia, para ser custodiadas aquí.

La reivindicación del edificio de la antigua sede del Banco de España para darle un uso administrativo para el Gobierno de La Rioja –como fue prometido–.

En materia hidráulica, es preciso que se avance en las presas de Cigudosa-Valdeprado, Villagalijo, Soto-Terroba y Enciso.

De la misma manera que también debe completarse la ampliación de los regadíos del Oja, Huércanos, Ausejo y Sonsierra.

Como les decía con anterioridad, el abastecimiento del Oja, que lleva tres años de retraso, y la utilización de la finca de Ribavellosa.

Impulsar, poner en activo, la Escuela de Patrimonio de Nájera y apertura del Museo de La Rioja.

El apoyo al Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino.

La construcción de los cuarteles pendientes de la Guardia Civil.

En materia industrial, debe tenerse en cuenta el estado en el que se encuentran algunos espacios industriales en nuestra región.

La finalización o realización de infraestructuras de titularidad estatal que el Gobierno central comprometió y que se encuentran paralizadas o incumplidas.

Y, aunque es bien sabido por todos ustedes, obras de infraestructuras como:

El desdoblamiento de la N-232, incorporando

las alegaciones del Gobierno de La Rioja, y la redacción inmediata de las variantes de Briones y El Villar, así como la propuesta de una solución para la variante de Fuenmayor para poderla acometer de forma inmediata.

La finalización de las obras de la N-120 en los dos últimos tramos en La Rioja, sin más reprogramaciones ni retrasos. En el tramo desde el límite de La Rioja hasta Burgos se siguen acumulando retrasos y ni siquiera se han comenzado a redactar los proyectos.

La autopista AP-68 como ronda sur de Logroño en el tramo Agoncillo-Navarrete, construyendo tres nuevos enlaces, además del cumplimiento de la promesa del Gobierno socialista de la liberalización de la autopista.

El enlace de la autovía del Camino de la N-232 con la AP-68.

La autovía Soria-Tudela y la conexión con La Rioja de la N-113.

Las mejoras en la N-111.

Y, en cuanto al tren de alta velocidad, que se acelere la redacción de los proyectos para su puesta en marcha lo antes posible y que se definan de una vez por todas los trazados del tramo Logroño-Miranda. Y, en tanto se produce toda esta cuestión, que se busquen, que permitan, alternativas que contribuyan a que los riojanos podamos acceder con mayor facilidad al tren de alta velocidad en conexión con otras comunidades vecinas.

Respecto al aeropuerto, la puesta en marcha de la comisión de gestión del mismo.

Es preciso, señorías, que no permitamos que la desidia de un Gobierno central, que no ha escuchado nuestras reclamaciones desde el año 2004, consiga discriminarnos y dejar incomunicada a una Comunidad Autónoma con las características y el potencial económico de la nuestra. Y todo lo que he dicho al final, tan importante como todo lo que he dicho al principio, ¡o más!, desde el punto de vista de asentarnos en el desarrollo económico de nuestra región.

Señor Presidente, señoras y señores diputados, con este discurso he expuesto las líneas maestras del programa de gobierno, las iniciativas más importantes que impulsaremos y las acciones

relevantes de nuestra acción de gobierno.

Al pedir ahora el respaldo de esta Cámara para formar Gobierno, y siendo este Parlamento la representación de la voluntad soberana del pueblo riojano, quisiera resaltar el término "confianza" para situarlo como sentimiento personal y sentir colectivo, como actitud y como valor de relación en lo social y también en lo político.

Como sentimiento personal, diré que estoy inmensamente agradecido a la sociedad riojana porque, por encima de posibles errores, su confianza hacia mi persona y hacia las propuestas del Partido Popular al que represento es, sinceramente, un gran estímulo y hace plena mi confianza de conquistar ese mejor futuro al que nos encaminamos.

Cuando un pueblo vota con la determinación con la que lo ha hecho el pueblo riojano, pocos serán los obstáculos que no se puedan superar ni las metas fijadas que no se puedan alcanzar. Porque, como sentir colectivo y desde esa manifestación de confianza, se ha reafirmado una actitud de ilusión, positiva, de compromiso, de participación en objetivos comunes, apoyándose en los valores inherentes a la gente de La Rioja: el trabajo, el esfuerzo, la tarea bien hecha, la dedicación, el mérito, la responsabilidad, la iniciativa personal o la creatividad.

Por eso reitero hoy y ofrezco a todos los riojanos mi compromiso de trabajar de forma incansable, de volcarme con ellos y de explorar todas las vías que, en mi objetivo prioritario, puedan traerles prosperidad y empleo. Y esa entrega a mi trabajo, con más entusiasmo y más ilusión que nunca, es, además, la forma que tengo de agradecerles esa mayor confianza que me han otorgado.

Así la pedimos y así nos la han entregado. Ayer, como hoy, sigo afirmando que "la confianza es un valor de relación que lo cambia todo, un factor intangible pero cuantificable por sus resultados: a más confianza, mayor eficacia y menores costes; a más confianza, mayor colaboración, mayor innovación y mejores resultados".

Por eso, reitero y hoy me comprometo a reforzar el principio de austeridad, a hacer más con menos, a ampliar los cauces de participación, a innovar desde la propia administración y desde el

territorio, a impulsar la colaboración desde esa innovación, para obtener los mejores resultados.

Una vez obtenido el apoyo y el respaldo a mi programa, y ya como Presidente, me comprometo de antemano a fijar en la agenda institucional y de gobierno una intensa ronda de encuentros con los alcaldes de los municipios de La Rioja y con los agentes económicos y sociales para mostrar mi disposición y buscar su colaboración en los retos planteados.

Señorías, en esa mayor confianza a la que me he referido está implícita la estabilidad institucional y de gobierno. Un gobierno de mayoría que –reitero– tiende su mano al diálogo constructivo, que no interesado, con las fuerzas políticas aquí representadas.

Hay cuestiones en las que nuestras convicciones nos separan, posiblemente mucho. Pero son más las cuestiones que al unísono pueden ser una voz a favor del progreso de La Rioja y del futuro de los riojanos. Y espero, en sus respuestas, poder abrir la puerta al "diálogo a rostro descubierto –que diría Adolfo Suárez– como instrumento de convivencia", para compartir una verdadera pasión por La Rioja y recuperar para esta tierra algunos tiempos perdidos y lo que legítimamente nos corresponde.

Señorías, concluyo agradeciéndoles sinceramente la atención prestada a mi intervención. Les pido, como es mi obligación, el respaldo al programa de gobierno que he presentado y a mi persona para ser investido Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Presidente del Gobierno de La Rioja.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Gracias, señor candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Y, finalizada su intervención, se suspende la sesión hasta mañana miércoles, día 22, a las diez horas.

(Se suspende la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>